

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Partes 29 de junio de 1897

Santander. Año III. Número 787

Director: DON JOSÉ ESTRANI

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación

DE LA PROVINCIA

Dr. SPINAT, MÉDICO Y DENTISTA

HA TRASLADADO SU GABINETE AL

Muelle, 14, 2.º (Consulta de 9 a 5)

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

A los Arquitectos, Maestros de obras Y CONTRATISTAS

El gremio de fabricantes de cerámica de Santander ha acordado hacer una gran rebaja en los precios de los materiales de construcción que elabora, desde el 1.º de julio próximo.

Para saber sus precios y hacer los pedidos diríjanse al gerente don Ramón González Revollar, Cuesta del Hospital, núm. 3, tienda «La Covadonga».

Santander 29 de junio de 1897.

El que siempre paga

«Pasamos el año último los meses de julio y agosto con las Cortes abiertas, ante la esperanza de votar auxilios para los ferrocarriles, y hoy, cuando hacía falta explicar las reformas...»

Este párrafo está copiado de la carta que don Francisco Silveira ha dirigido al director de *El Imparcial*, y que ha publicado en sus columnas este periódico.

Bien claro está, que nadie podrá poner en duda las verdades que el párrafo transcrito encierra.

Verdad es que, contra viento y marea, estuvieron abiertas las Cortes el año pasado en pleno estío, sin otro objeto que el de regalar unos cuantos millones a unas empresas, que más tarde se cerraron a la banda cuando se trató de contratar con ellas un empréstito.

Atolladero de que sacó al Gobierno el inagotable patriotismo de los españoles.

Verdad es, que cuestión de tan vital interés como las reformas que han de implantarse en la isla de Cuba, ha pasado como una seda sin discusión y sin protesta de ninguna especie de parte de nadie.

Pero si verdad es—por desgracia—que el señor Silveira tiene razón, no le falta tampoco al señor Cánovas del Castillo en las afirmaciones siguientes hechas al conocer la carta de su antiguo correligionario:

«El Gobierno—ha dicho el Presidente del Consejo—abrió las Cortes, dispuesto a discurrir, las oposiciones se retiraron por un motivo que la prensa de toda Europa consideró injustificado.

Se suspendieron las sesiones porque no teníamos con quién discutir.

«De quién es la culpa?»

Dejando aparte lo de considerar injustificada la protesta de las minorías ante el agravio que las infirió el duque de Teñuán en la persona de un senador liberal, es indudable que los agravios personales debieron ser postpuestos al interés general de la nación, pero como no sucedió así, tiene razón en lo que el señor Cánovas del Castillo dice:

«Si no teníamos con quién discutir ¿a qué tener abiertas las Cortes?»

«De quién es la culpa?»

«Todos en él pusisteis vuestras manos! se puede exclamar con tanta razón como en sus respectivas afirmaciones tienen los señores Cánovas del Castillo y Silveira.

Lo deplorable es que las faltas de unos y de otros las pague siempre quien no tiene la culpa de tales desaciertos.

La patria.

RÁFAGAS POLÍTICAS

Un embajador marroquí, llegado recientemente a París, se ha vuelto loco.

Pero, así, espontáneamente. Si llega a venir aquí y tiene alguna cuestión con nuestro ministro de Negocios extranjeros... Lo vuelve de una bofetada.

El Manifiesto de los liberales ha caído con muy mal pie en la Isla de Cuba.

Véase, si no, lo que acerca del asunto dice un periódico:

«El Manifiesto de los fusionistas ha causado entre los liberales una verdadera decepción. Los elementos conservadores lo miran con desdén.»

Como algo en la Península ha pasado muy parecido a esto, hay que decir: ¿a quién habrá gustado el tan cacareado Manifiesto fuera, claro es, del propio interesado, que creyó echar el resto?

A Moret no será, por de contado.

Leemos:

«Añoche conferencié en la Huerta con el señor Cánovas del Castillo, el señor Romero Rchledo...»

«Como le chillaban anoche los oídos al señor Silveira...»

Hablando de la provisión de cuatro distritos de diputados a Cortes, vacantes en la actualidad, dice un diario madrileño:

«Por los dos primeros distritos se considera se-

guro el triunfo de los candidatos señores Arrazola y Parres, que luchan sin oposición.»

«Se considera, nada más, a pesar de no existir oposición?»

Si no se afirma en rotundo, para decir, hay razones, y yo en las mismas me fundo:

«Para cuándo, en este mundo, quedan las afirmaciones?»

En la misma noticia se lee: «...luchan sin oposición.»

Esta frasecita tiene gracia... ¡y mucha!

«Si no hay quien compita, con quién es la lucha?»

Decididamente hay noticias que no tienen desperdicio.

¡Nuestros amigos los yankees! ¡Oh, nuestros amigos!»

No pasa un solo día en que no nos demuestren de manera indudable lo mucho que nos quieren y el interés que se toman por nuestros asuntos.

Véase la clase:

«El comisionado del gobierno federal en Cayo Hueso ha puesto en libertad a los filibusteros que fueron cogidos en el *Laurada*».

El fiscal probó con actas y testimonios fehacientes que en dicho vapor se hallaron 600 cascos de bombas, armas y municiones.»

¡Y a pesar de todo esto les han dicho:—Por la puerta se va a la calle!..»

Y luego el Gobierno con gran seriedad, nos habla a diario de neutralidad

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de Apolo, de Madrid, un sainete titulado: *¡Aquí va a pasar algo gordito!*

«Ese es un sainete, que bien pueda ser también una profecía!

¡Buena neutralidad te dé Dios!

Impuesto de minas por canon de superficie.

Impuesto de grandeza y títulos de Castilla.

Impuesto de cédulas personales.

Impuesto de pagos del Estado, provinciales y municipales.

Arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Impuesto de carruajes de lujo.

Impuesto sobre valores mercantiles.

Renta de Aduanas.

Derechos obvenacionales de los Consulados.

Impuesto especial de fabricación de aguardientes, alcoholes y licores.

Impuesto sobre el azúcar extranjera, ultramarina y peninsular.

Impuesto especial de consumos a la importación de artículos coloniales.

Impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías.

Timbre del Estado.

Impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas.

Igualmente se aumentará el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos, con inclusión de los especiales por el de agudiente y el sal con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

El recargo sobre la renta de Aduanas formará una adición sobre la totalidad del adendo en cada declaración, respetándose los compromisos contraídos en el régimen arancelario internacional.

En todas las poblaciones, cualquiera que sea la forma de exacción del impuesto de consumos, se hará efectivo el recargo transitorio sobre las cuotas del Tesoro.

Cuando el impuesto exigible sobre la tarifa de viajeros y mercancías no llegue a una peseta, quedará exceptuado del recargo.

El recargo sobre la renta del Timbre se hará efectivo por timbres especiales, correspondientes a la cuantía de las clases de efectos sellados, exceptuándose el de tres reales, que sufrirá el recargo de cinco céntimos.

Quedan exceptuados los timbres de correos y telégrafos de precio inferior a 50 céntimos de peseta y los timbres para la circulación de la Deuda exterior y de Ultramar.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

Mientras no se realiza el contrato para el monopolio de substancias explosivas, se hará efectivo el recargo sobre el valor de los preclitos establecidos.

terpaso recurso de alzada ante el Gobernador civil de la provincia. Ayer se hicieron a la expresada autoridad varias visitas relacionadas, según creemos, con este asunto.

También hemos oído decir que el señor Quintanilla estaba ayer resuelto a solucionar

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica,
Tisis laríngeas, Demacración, etc.

SÍFILIS Y VENÉREO

Vamos, que para eso son los amigos; para las ocasiones!

Concepción Ansdon es una moza de diecisiete años y hace un mes se ingó de su hogar en Zaragoza con su novio, también aragonés. Su madre, claro está, la reclamó y captaba fies; pero su afán es, desde que el paterno hogar pisó, que se quiere volver con su galán.

Restaurante EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Calle de Cervantes, 20. Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

CAFE OCCIDENTE
Café para el 29 de junio de 1897

Plato del día: Terrera a la castellana.
Especialidad: HELADOS

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Madrid 28—4:10 t.

Viaje
El señor Romero Robledo irá pronto a sus posesiones del Romeral.

El empréstito
La prensa califica de oneroso el empréstito de Filipinas y le ataca rudamente.

Las bombas
En Villanueva y Geltrú se ha encontrado una bomba cargada con pólvora.

Sentencia
La Audiencia de Toledo ha condenado a muerte, por robo y asesinato, a dos hermanos apellidados Guareque.

La huelga de Manresa.—Más desórdenes.—Los heridos.—Una mujer varonil.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

Indignación.—Comentarios
La noticia del macheteo de los soldados que conducían un convoy a San José de las Lajas, ha causado profunda indignación en la opinión pública.

CONSULTORIO MÉDICO de MIGUEL GIL

Africa, 26 deportados cubanos y filipinos. Irán custodiados por fuerzas de infantería de marina.

Situación desesperada. Triste perspectiva
En la provincia de Cádiz la miseria ha llegado a tal extremo, que los labradores abandonan las tierras y emigran sin esperar las cosechas, cuya venta no les produciría lo suficiente para pagar las contribuciones.

Los diestros del porvenir
Los jóvenes espadas Revertito y Gallito torearon ayer en el pueblo de Jumilla (Murcia). Ambos fueron muy aplaudidos.

Despedida entusiástica
Telegrafían de Vitoria que los coros Clavé, que habían ido a aquella población para dar algunos conciertos, han salido esta tarde con dirección a Pamplona.

Más de la catástrofe de Solana.
Han sido extraídos de las ruinas del muro de una ermita en Solana (Ciudad Real) cinco cadáveres más de niños.

Denuncia del «Heraldo»
El Heraldo denuncia que han estado en Barcelona agentes filibusteros de Colombia y Costa Rica, dirigiéndose después a Francia y volviendo a Barcelona.

Buque incendiado
En Valencia se ha incendiado en la madrugada de hoy la goleta Isolina, cargada de carbón.

Extranjero
Madrid 28—4:15 t.

Los ingleses en Marruecos
Dicen de Tánger que los delegados del Sultán y los moros de rey se han opuesto a los proyectos de los ingleses, que querían instalar una factoría en Urbanú.

La prensa japonesa
Los periódicos del Japón califican de mala fe a los Estados Unidos por su actitud en la cuestión de las islas Hawai.

En los Estados Unidos
Dicen de Nueva York que la cuestión de Hawai provoca en los periódicos la publicación de artículos sensacionales, abogando en muchos de ellos por que se adopten temperamentos de violencia.

Última hora
Weyler en Santiago
Desde la Habana telegrafían a El Imparcial que el general Weyler llegó a Santiago de Cuba.

La prensa francesa
El Figaro de París, ocupándose de las declaraciones de los señores Sagasta y Silvela, dice que tienen muchas contradicciones.

Noticia desmentida
El agregado en París a la embajada de España, autorizado por la casa Rostchild, ha desmentido que ésta rompiera sus cordiales relaciones con el Gobierno de España.

Toros en Portugal
Ayer se lidiaron en la plaza de Lisboa toros de la ganadería portuguesa de Falcones. Dos de ellos fueron lidiados a la española.

Deportados y ñáñigos
El día 30 saldrán de Cádiz, en el vapor Larache, para los presidios menores de

«EL CAPRICHIO» GRAN CAMISERÍA

Esta camisería, montada a la mayor perfección, ofrece especialidad en el corte y grandes novedades en ricas telas de Zephir, Batista, Oxford, Fulard, Pongis y Percal de fantasía para la confección.

Ocasión
En la Platería y Relojería Moderna, Ribera, 19, se liquidan a cualquier precio, una partida de sillones de gilla, sillones, sofás y muebles legítimos de Viena, procedentes del antiguo «Bazar Aragonés».

Intendente
Se indica para ocupar la subintendencia de Cuba al señor Perales.

Loco fallecido
Ha fallecido en el manicomio de Sevilla el farmacéutico Raul, autor del atentado contra el general Coello.

Escritores del Banco
El Consejo de Administración del Banco de España ha aprobado la propuesta hecha por el tribunal para nombrar 148 escritores de los presentados en las últimas oposiciones.

Bolsas
MADRID
4 por 100 Interior... 65 75 65 50
4 por 100 Exterior... 81 85 81 65

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

ANUNCIOS
Interesante
Los padres, hijos y viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del venusto, fibro amarillo o por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

LA GRAN BRETAÑA
Cenapeña, 22
Cuarto duro cama y colchón de muelles, 24 duras armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a rates reducidos.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
DE LA VIUDA DE MARGALO AGUIRRE
San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1

Escuela libre de Comercio
DIRECTOR D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titulado. Ex atacadico auxiliar honorario de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, etc., etc.

Se dan lecciones de primera y segunda enseñanza (rama de Letras).—Precios: A domicilio, 15 pesetas.—En la calle Daoiz y Velarde, 23, 3.º, 5 pesetas.

Gran establecimiento de baños DEL SARDINERO
1.ª Playa
Están abiertos el servicio público.

Se arrienda el hotel «Villa Politeña», sito en el paseo de la Magdalena.
Grandes vistas al mar y bahía.
En el mismo informarán.

Se arrienda un caso inmediata a la estación de Maltino con muebles ó sin ellos.
Informarán en Maltino, en la taberna de Ramón Pelzucos. 3-1

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO
Desde el día 1.º de julio próximo se pagará en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de don Enrique Plasencia, Muelle, Santander, por el vencimiento 30 de junio corriente, de Santander a Solas:
Idem 1.º de julio próximo, del Cedeagua.
Idem 1.º de julio próximo, de Santander a Bilbao.
Bilbao 25 de junio de 1897.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarri.

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)
Situado a dos minutos de la estación de las Caldas. Aguas termales, corrientes sulfúricas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición a todas las de la provincia y a muchas de España.
Siete manantiales; 102.600 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36,7, 36,6 y 37.º.
Consideradas, por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, eccema, herpes, gota, reumatismo cardiopático, etc., etc.
Reformas de consideración hechas este año en el Establecimiento, GRAND HOTEL y demás dependencias al mismo, llevadas a cabo por su nuevo propietario don José Elizalde, antiguo fondista del Grand Hotel del Sardinero (Santander), quien da cuenta de detalles en el programa.
La preciosa de hospedaje en el establecimiento, en adelante, individual habitación y desde seis pesetas en adelante, incluida habitación y desayuno.
Por efecto de permuda, pasa a ser la plaza de la Puda (Barcelona), don Luis López Fernández, médico director durante la temporada pasada en Caldas de Besaya, estando ya al frente de este Establecimiento, don Odoardo Andrés, que lo era de a Puda.

Escuela libre de Comercio
DIRECTOR D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titulado. Ex atacadico auxiliar honorario de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, etc., etc.
Especialidad completa, con arreglo a los programas oficiales de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles. Clases especiales para escritores y dependientes de comercio. Repaso de las asignaturas del bachillerato. Preparación para el ingreso en el B. de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado y la Tabacalera. Para más detalles, Cuesta del Hospital, número 3, 3.º izquierdo.—Teléfono 927.

Se arrienda el hotel «Villa Politeña», sito en el paseo de la Magdalena.
Grandes vistas al mar y bahía.
En el mismo informarán.

Gran establecimiento de baños DEL SARDINERO
1.ª Playa
Están abiertos el servicio público.

Se dan lecciones de primera y segunda enseñanza (rama de Letras).—Precios: A domicilio, 15 pesetas.—En la calle Daoiz y Velarde, 23, 3.º, 5 pesetas.

Ama de cría
Se solicita de buenas condiciones. Informarán Arrabal, 2, 1.º

Se arrienda un caso inmediata a la estación de Maltino con muebles ó sin ellos.
Informarán en Maltino, en la taberna de Ramón Pelzucos. 3-1

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO
Desde el día 1.º de julio próximo se pagará en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de don Enrique Plasencia, Muelle, Santander, por el vencimiento 30 de junio corriente, de Santander a Solas:
Idem 1.º de julio próximo, del Cedeagua.
Idem 1.º de julio próximo, de Santander a Bilbao.
Bilbao 25 de junio de 1897.—El presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarri.

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)
Situado a dos minutos de la estación de las Caldas. Aguas termales, corrientes sulfúricas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición a todas las de la provincia y a muchas de España.
Siete manantiales; 102.600 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36,7, 36,6 y 37.º.
Consideradas, por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, eccema, herpes, gota, reumatismo cardiopático, etc., etc.
Reformas de consideración hechas este año en el Establecimiento, GRAND HOTEL y demás dependencias al mismo, llevadas a cabo por su nuevo propietario don José Elizalde, antiguo fondista del Grand Hotel del Sardinero (Santander), quien da cuenta de detalles en el programa.
La preciosa de hospedaje en el establecimiento, en adelante, individual habitación y desde seis pesetas en adelante, incluida habitación y desayuno.
Por efecto de permuda, pasa a ser la plaza de la Puda (Barcelona), don Luis López Fernández, médico director durante la temporada pasada en Caldas de Besaya, estando ya al frente de este Establecimiento, don Odoardo Andrés, que lo era de a Puda.

Escuela libre de Comercio
DIRECTOR D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titulado. Ex atacadico auxiliar honorario de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, etc., etc.
Especialidad completa, con arreglo a los programas oficiales de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles. Clases especiales para escritores y dependientes de comercio. Repaso de las asignaturas del bachillerato. Preparación para el ingreso en el B. de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado y la Tabacalera. Para más detalles, Cuesta del Hospital, número 3, 3.º izquierdo.—Teléfono 927.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and ad prices per line and column.

NUMERO SUELTO. 5 CENTIMOS. - NUMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS. - NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Table for Ferrocarril del Norte showing train schedules for Ascendentes and Descendentes routes.

Table for Ferrocarril Cantábrico showing train schedules for Ascendentes and Descendentes routes.

Table for Ferrocarril a Marrón y Bilbao showing train schedules for IDA and VUELTA routes.

Table for Ferrocarril entre Santander y Solares showing train schedules for IDA and VUELTA routes.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES. Farmacia del Doctor Hontañón. Droguería general Pérez del Moline y Compañía.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4000 toneladas. Habana y Veracruz.

ALIVIA. HAMA... DE BRISTOL. REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZ. MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA.

Preparados oficinales. Farmacia de M. Díez Solórzano. 40, Blanca, 40, Santander.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable.

SE VENDE papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION.

EL ABISMO. POR CH. DICKENS Y W. COLLINS. Joey Ladle vino en seguida. Asomó la cabeza por la puerta...

lista.—Es cosa agena a mi carácter el desacreditar la casa en que sirvo; pero a la verdad que un deber imperioso me induce a esclareceros en este momento sobre tal punto, Leed.

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la Isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra...